

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, febrero 26 del 2009

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CENTRO MEDICO FE Y VIDA S A. FEVIDA**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la **CIA CENTRO MEDICO FE Y VIDA S A. FEVIDA**; y de acuerdo a lo que dispone la ley de Cia, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31-12-08.

He recibido toda la información requerida por parte de su Representante Legal, para la respectiva supervisión.

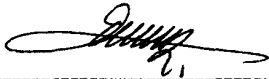
Sus libros de contabilidad se hayan registrados todas las transacciones de acuerdo a los principios Contables de General aceptación en el Ecuador, no existiendo ninguna observación de los mismos.

He comprobado que han cumplido con las obligaciones Tributarias en las declaraciones mensuales del IVA, retención en la fuente, anexos.

Toda la documentación legal y contable se encuentra en sus respectivos archivos

Como ustedes podrán observa la Empresa **CENTRO MEDICO FE Y VIDA S. A.**, durante el período 2008 no ha tenido ningún tipo de movimiento operativo, por lo tanto los saldos de las cuentas de los Estados Financieros reflejan la realidad de la situación Financiera de la empresa.

Esperando que este informe tenga absoluta aceptación, me suscribo de usted,



Ing. Com. CPA Elba Pinzon A.
Reg. Nac. 0960 Reg. Prof 1067
COMISARIO

